

90035

10

UNICAPITAL S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Enero 03 de 2014

Señora

SORAYA NARCISA ITURRALDE ALVARADO DE CAAMAÑO

Ciudad.-

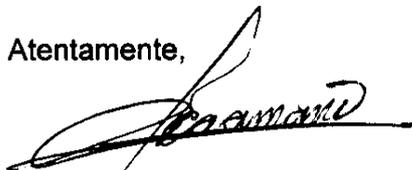
De mis consideraciones:

Res. 31.639-2.99

Cúmpleme comunicar a Usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **UNICAPITAL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a Usted, **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS (5), contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social, entre los que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La Compañía **UNICAPITAL S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 25 de Mayo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de junio de 1999.

Atentamente,



Juan Carlos Caamaño Wachong
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **UNICAPITAL S.A.**, para el cual he sido designada.- Guayaquil, enero 03 del 2014.

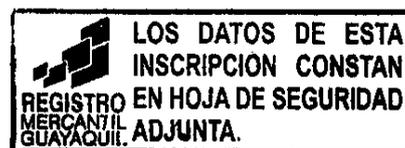
Soraya de Caamaño

SORAYA NARCISA ITURRALDE ALVARADO DE CAAMAÑO

Calle "C" No. 405 y Rosa Borja de Ycaza

C.I. No. 0907695324

Ecuatoriana



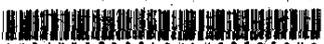
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.920
FECHA DE REPERTORIO:04/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:10:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

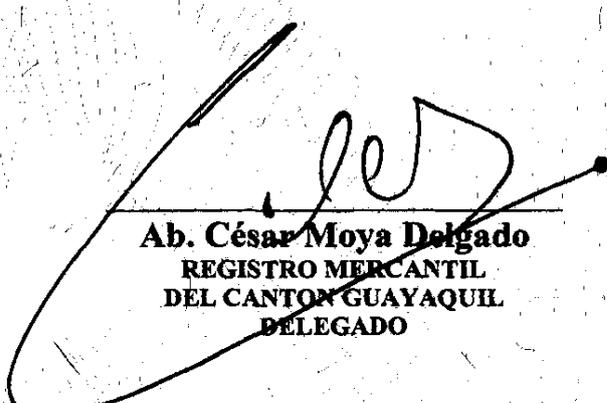
1.- Con fecha diez de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía UNICAPITAL S.A., a favor de SORAYA NARCISA ITURRALDE ALVARADO DE CAAMAÑO, de fojas 6.087 a 6.089, Registro de Nombramientos número 1.927.

ORDEN: 4920



Guayaquil, 12 de febrero de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 742895

Documentación y Archivo
INSTITUCIÓN DE COMPAÑAS DE GUAYAO I.

01 AÑO 2014

RECIBIDO

hora 16:20

Firma *[Signature]*